

AYUNTAMIENTO DE CABRILLAS(SALAMANCA)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRA BAR (INSTALACION Y EXPLOTACION DE LA CARPA MUNICIPAL DURANTE LA FIESTA DE SAN ISIDRO 2019 POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

-Entidad Adjudicataria: Ayuntamiento de Cabrillas.- C/Iglesia nº 24 .- 37630 Cabrillas (Salamanca).- Teléfono : 923446001.- Fax: 923446001.- Sede electrónica: cabrillas.sedelectronica.es.- Página web: www.ayuntamientodecabrillas.com.- Consulta del Pliego de Condiciones en el Perfil de Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: www.ayuntamientodecabrillas.com.

-Órgano de Contratación: Alcaldía

- Objeto del contrato: : concesión del servicio de barra bar (instalación y explotación) de la carpa municipal durante la fiesta de San Isidro 2019.

- El objeto del contrato se identifica con los códigos siguientes:

Código CPV	Descripción
55400000	Servicios de suministro de bebidas.
55410000	Servicios de gestión de bares

- Duración del contrato: Los días 15,16,17,18 y 19 de mayo de 2019.

- Tipo de licitación: canon de 1.600,00 euros. Las ofertas lo serán por el tipo o al alza.

- Criterios de selección:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación .

Criterios de selección: los criterios que servirán de base para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa sobre un total de 100 puntos son :

1.Oferta económica: Máximo 80 puntos.

2. Incremento del horario del servicio de bar mediante la apertura del mismo fuera del horario de las actuaciones programadas por el Ayuntamiento : Máximo 20 puntos

La valoración se efectuará del siguiente modo:

1.- Oferta económica..... de 0 a 80 puntos.

Oferta económica igual al tipo de licitación: 0 puntos.

Mejor oferta económica: 80 puntos.

La valoración de las restantes ofertas económicas situadas entre la mejor oferta económica y el tipo de licitación, se calculará mediante la siguiente ecuación:

$80 \times \frac{\text{oferta económica objeto de valoración}}{\text{mejor oferta económica}}$

mejor oferta económica

2.-Incremento del horario del servicio de bar mediante la apertura del mismo fuera del horario de las actuaciones programadas por el Ayuntamiento de 0 a 20 puntos.

Serán valorables los incrementos del horario de bar mediante la apertura del mismo fuera del horario de las actuaciones programadas por el Ayuntamiento según el siguiente baremo:

-Desde las 9,00 horas hasta las 12,00 horas : 5 puntos

-Desde las 9,00 horas hasta las 15,00 horas: 10 puntos

- Desde las 9,00 horas hasta la hora de comienzo de las actuaciones programadas por el Ayuntamiento : 20 puntos

- Plazo de presentación de ofertas: veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: www.ayuntamientodecabrillas.com y tablón de anuncios ((hasta las 12,30 horas del 29-4-2019)

- Fecha de envío del presente Anuncio a la página web: 3-4-2019

- Lugar de presentación de las ofertas: en el Ayuntamiento o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cabrillas 3-4-2019 .-

EL ALCALDE

Fdo.: Francisco Antonio Colmenero Matilla